

Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	CLASE (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	REFERENCIA (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
	7- Abril 1962	Decreto	Instalación letrero luminoso	

TRANSCRIPCIÓN O EXTRACTO DE LA RESOLUCIÓN
y firma si procede

D. José Comas Mas 242/117, Construcción terraza cubierta en la parte posterior del edificio de la calle Corró 185. D. Manuel Ortega Aluendros 243/118, Derribo de dos paredes intermedias y traslado de una localera en el interior del mismo local en la Avda. Generalísimo 4. D. Antonio Pintó Sabater, 244/119, Reparar tejado y cambiar dos cuadrados rotos en la calle Marqués de las Franqueras 53. D. Pedro Font Padro 259/128 Construcción de 15 m.2. de cielo raso y construcción de un tabique para aislamiento acústico de unos 15 m.2. en la calle San Roque 5-1º 2ª.

El Alcalde,

De conformidad a lo informado por el Señor Teniente de alcalde delegado de los servicios de Urbanización, vengo en: conceder licencia a D. Ricardo Planas Torrents para la colocación de un letrero luminoso saliente de medidas 60 x 40 cms. sito en la calle Navarra 87 con la inscripción siguiente "Carnicería Ricardo Planas", sin perjuicio del derecho de Tercero y debiendo satisfacer los arbitrios que se liqueden de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde,